



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL 23 DE MARZO DE 2017

Siendo las 09:00 horas del día 23 de marzo de 2017, en la Sala Oval del edificio sede ubicado en la ciudad de Aguascalientes, día y hora señalado para la celebración de la Segunda Sesión 2017 de la Junta de Gobierno (en adelante la Junta) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a la que fueron previamente convocados sus miembros, el Secretario de Actas, Jorge Ventura Nevares, informó al Presidente de la Junta de Gobierno que se cuenta con la asistencia de todos los miembros de la misma, al estar presentes el Presidente Julio Alfonso Santaella Castell y los Vicepresidentes Enrique de Alba Guerra, Rolando Ocampo Alcántar y Mario Palma Rojo. Asimismo, informó que se cuenta con la asistencia del Encargado de los asuntos del Órgano Interno de Control, Alonso Araoz de la Torre, con carácter de invitado. El Presidente de la Junta de Gobierno decretó quórum legal para la celebración de la Segunda Sesión 2017 de la Junta, así como válidos los acuerdos que en ella se tomen, de conformidad con lo establecido por el artículo 75 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Como primer asunto, se sometió a consideración de los presentes el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad mediante acuerdo 2ª/II/2017.

En el segundo punto del orden del día, el Presidente de la Junta de Gobierno solicitó al Secretario de Actas informar sobre el seguimiento de acuerdos de la Junta, quien comentó que conforme a la información que se presenta en la carpeta entregada, los 9 acuerdos correspondientes a la Primera Sesión de 2017 se encuentran concluidos, por lo que, de los 728 acuerdos de la Junta de Gobierno, a la fecha 2 se encuentran en proceso de atención, explicando la situación de cada uno de ellos.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, se invitó a la Directora General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, María Isabel Monterrubio Gómez, acompañada por el Director General Adjunto de Planeación e Infraestructura, Ricardo Domínguez Trejo, quienes presentaron a la Junta de Gobierno el contenido del Informe Anual de Actividades y Resultados 2016. Concluida la exposición, la Junta de Gobierno aprobó por unanimidad el acuerdo 2ª/III/2017. - Con fundamento en los artículos 77 fracción XVI y 86 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como 5 fracciones XVII y XXIII del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Junta de Gobierno aprueba el Informe Anual de Actividades y Resultados correspondiente al ejercicio 2016, e instruye a la Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información a efecto de enviar el



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

mismo al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión, así como a la Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica para publicar el referido Informe en el portal del SNIEG.

Dentro del cuarto punto del orden del día, se solicitó la asistencia del Director General de Vinculación y Servicio Público de Información, Eduardo Javier Gracida Campos, a efecto de exponer los motivos de la propuesta de Acuerdo por el que se aprueba la modificación al Calendario Anual de Difusión de la Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional del Instituto 2017. La Junta de Gobierno aprobó por unanimidad el acuerdo **2ª/III/2017**.- Con fundamento en los artículos 77 fracción XI y 87 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como 5 fracción XI del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Junta de Gobierno aprueba la modificación al Calendario Anual de Difusión de la información estadística y geográfica y de Interés Nacional del Instituto en los términos propuestos. Asimismo, instruye a la Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información a difundir dicha modificación.

Para tratar el quinto punto del orden del día, se invitó al Director General de Estadísticas Económicas, José Arturo Blancas Espejo, quien asistido por el Director de Encuestas del Sector Secundario, Santiago Ávila Ávila y del Director de Encuestas del Sector Terciario, Juan José Ríos Franco, expuso y motivó el Acuerdo por el que se aprueba llevar a cabo la consulta pública sobre el cambio de año base a 2013 de distintas Encuestas Económicas Nacionales. La Junta de Gobierno aprobó por unanimidad el acuerdo **2ª/IV/2017**.- Con fundamento en los artículos 77 fracción XVII y 88 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y el numeral 5 de los Lineamientos Generales para la Publicación de Metodologías que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía utiliza en la producción de Información de Interés Nacional, se determina como plazo para que se realice la Consulta Pública del cambio de Año Base a 2013 de las siguientes Encuestas Económicas Nacionales: Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales (EMEC), Encuesta Mensual de Servicios (EMS) y Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE), el período comprendido del 24 de abril al 24 de mayo de 2017. Se instruye al responsable de la actividad a presentar a la Junta de Gobierno el informe correspondiente en los términos del numeral 6 de los Lineamientos antes citados, a más tardar en el mes de agosto de 2017.

En el sexto punto del orden del día, correspondiente a asuntos generales, se presentaron a la Junta de Gobierno los siguientes informes:

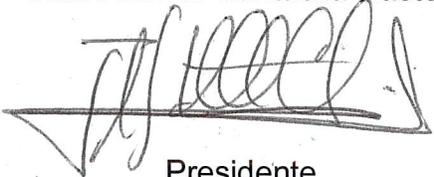
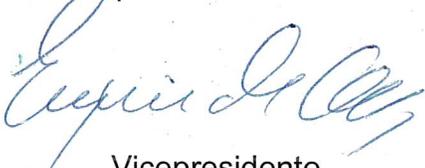


INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

- a) La Coordinadora del Comité de Igualdad de Género, Marisa Alejandra López García, presentó el informe Anual 2016 de dicho Comité.
- b) El Secretario Técnico del Comité de Aseguramiento de la Calidad, Enrique Jesús Ordaz López, presentó el Informe Anual 2016 del señalado Comité.
- c) El Director General de Geografía y Medio Ambiente, Carlos Guerrero Elemen presentó los siguientes informes:
 - Informe sobre las consideraciones para la representación cartográfica de la Plataforma Continental Extendida del Golfo de México.
 - Informe sobre las acciones a realizar para la ampliación de la Zona Económica Exclusiva a partir de la Isla Alijos.

No habiendo otro asunto por desahogar, el Presidente agradeció a los miembros de la Junta su participación y dio por concluida la Segunda Sesión de la Junta de Gobierno del 2017, a las 12:00 horas.

Aguascalientes, Aguascalientes a 23 de marzo de 2017

| | |
|---|--|
| Julio Alfonso Santaella Castell  Presidente | |
| Enrique de Alba Guerra  Vicepresidente | Rolando Ocampo Alcántar  Vicepresidente |
| Mario Palma Rojo  Vicepresidente | Jorge Ventura Nevares  Secretario de Actas |